

TÉRMINOS Y CONDICIONES

BENEFICIO DESCUENTO EN LLANTAS MAXXIS

A continuación, se detallan los Términos y condiciones del “PROGRAMA DE BENEFICIOS E-PASS” (en adelante, el “PROGRAMA”), gestionado por la empresa de **GESTIÓN DE CARRETERAS Y PEAJES S.A.C.**, (en adelante, “E-PASS”), identificada con RUC N° 20601361699 y con domicilio en Av. Carretera Panamericana Sur kilómetro 19.65 S/N°, distrito de Villa El Salvador, provincia y departamento de Lima, con la finalidad de brindar el beneficio de descuento en Llantas Maxxis (en adelante, el “Beneficio”) que se realice en las sedes designados por **LLANMAXXI DEL PERU S.A.C.**, (en adelante, “MAXXI”).

Beneficio:

10% de descuento en llantas marca MAXXIS

- No es acumulable con otras promociones que puedan estar vigentes en las tiendas en ese momento.
- Promoción válida del 17/08/2024 hasta el 12/08/2025.
- Para Pago en efectivo y/o tarjetas de crédito o débito (visa o MasterCard)

Para utilizar el descuento:

- Los clientes deberán acercarse a la sede autorizada y previo a la compra deberán **mostrar desde su celular su Credencial Virtual E-pass** donde se verificará su Placa de Rodaje y N° de cuenta asociados al sistema de E- PASS.

Términos y Condiciones:

- Promoción válida del 17/08/2024 hasta el 12/08/2025.
- Promoción válida para clientes E-PASS que se encuentren afiliados a los planes prepago persona o empresa de pago de peaje con Placa o Tag.
- Para utilizar el descuento en MAXXI debes ser cliente afiliado al sistema E-PASS. Para ello, deberás afiliarte de manera correcta desde la opción “Afiliate” ubicado en la web de E-PASS a través del portal web www.epass.pe, completando tus datos personales con información fidedigna y aceptando los términos y condiciones del servicio y tratamiento de datos personales.
- E-PASS es el responsable de generar el beneficio. Una vez registrado al servicio, el cliente deberá “Activar su cuenta” y podrá hacer uso del beneficio en un plazo no mayor de 7 días hábiles contados desde la afiliación.
- Si eres cliente E-PASS, debes ingresar a tu cuenta desde la opción “Iniciar Sesión” y aceptar el tratamiento de tus datos personales. El Cliente podrá acceder a su cuenta ingresando el correo electrónico y la clave secreta generada por el propio Cliente.
- El uso del beneficio MAXXI quedará automáticamente desactivado si el Cliente no realiza recargas en su cuenta E-pass durante un periodo de 60 días calendarios y/o no use el servicio por un periodo de 180 días calendarios.
- Para utilizar el descuento en MAXXI los clientes deberán acercarse a la sede autorizada y previo a la compra deberán **mostrar desde su celular su Credencial Virtual E-pass** donde se verificará su Placa de Rodaje y N° de cuenta asociados al sistema de E- PASS.

- Válido para todas las sedes autorizados de MAXXI en Lima Metropolitana.
- La atención del servicio se realizará por orden de llegada.
- El horario de atención: Según horarios de cada sede, los cuales se pueden visualizar en www.maxxisperu.com
- E-PASS es solo intermediario en la generación del descuento que MAXXI brinde por cada cliente identificado correctamente a través de las sedes de MAXXI.
- Los descuentos en los servicios de MAXXI se aplican sobre el precio de venta al público (incluye IGV), y no son acumulables con otras promociones vigentes.
- La lista de precios que se maneja está en dólares americanos (USD). Para pagos en nuevos soles (PEN), se realizará la conversión al tipo de cambio (TC) del día que se aplique en sus locales autorizados.
- E-PASS no se hace responsable por la idoneidad y/o calidad del servicio brindado en las sedes de MAXXI.
- E-PASS no tiene ni tendrá injerencia en las modificaciones de precio de las llantas marca Maxxi de MAXXI.
- En caso de que por situaciones ajenas a MAXXI ocurran problemas técnicos del sistema y/o servicio en las sedes, y el descuento no se pudiera aplicar en ese momento, E-PASS no se hace responsable de reembolso alguno a favor de EL BENEFICIARIO.
- Para consultas o dudas relacionadas al servicio de MAXXI llamar o escribir al 998 155 399
- Para consultas o dudas sobre tu cuenta E-PASS llamar al 0800 45045 / 01 249 7222 o generar un ticket desde la opción “**Solicitudes**” ingresando a tu cuenta E-PASS.

LISTA DE SEDES AUTORIZADOS

| N° | DISTRITO | DIRECCIÓN |
|----|-------------------|---|
| 1 | Ate | Av. Industrial 136, Urb. Aurora, Ate, Lima |
| 2 | Santiago de Surco | v. Alfredo Benavides 4555, Santiago de Surco, Lima |
| 3 | La Victoria | Av. Canadá No. 1581, Urb. Santa Catalina, La Victoria, Lima |
| 4 | Pueblo Libre | Av. La Marina 1344, Pueblo Libre, Lima |

(*) E-PASS se reserva el derecho de actualizar periódicamente el presente documento para reflejar los cambios en el beneficio proporcionado. Es responsabilidad del cliente acceder a la documentación de la promoción, a revisar periódicamente el contenido del aviso en la página web E-PASS, botón: **Programa de beneficios**, el cual contiene información oportuna y de fácil acceso para todos los clientes.